



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RECTIFICATIVAS RENOVACIONES DE TÍTULOS - NEUROLOGÍA

VISTO:

Que por Resoluciones Decanales 3048/2016, 4452/2016 y 4122/2017, se solicita al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, se expidan los diplomas de la Carrera de Especialización en Neurología;

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario al transcribir la fecha de egreso;

Lo establecido en el artículo 101 de la ley N° 19549, de Procedimiento Administrativo,

El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Rectificar el artículo 1º de las Resoluciones Decanales 3048/2016, 4452/2016 y 4122/2017, mediante las cuales se otorga el Título de Especialista de la Carrera de Especialización en Neurología, la parte referida a la fecha de egreso de los Profesionales que a continuación se detallan:

LUCERO, NATALIA ALEJANDRA DNI 24990454

Donde dice: Fecha de egreso: 18/08/2010

Debe decir: Fecha de egreso: 05/08/2010

PIERANTONI, MARTINA DNI 24187500

Donde dice: Fecha de egreso: 13/12/2006

Debe decir: Fecha de egreso: 06/12/2006

SAD, ANA BELEN DNI 27608644

Donde dice: Fecha de egreso: 18/08/2010

Debe decir: Fecha de egreso: 05/08/2010

Artículo 2º: Registrar, comunicar al Rectorado para su conocimiento.

Rectificativa: ea.ccp